



REPUBLICA DE CUBA
Misión Permanente ante las Naciones Unidas
315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10016

Intervención de la delegación de Cuba en el debate temático “Otras medidas de desarme y seguridad internacional”. Primera Comisión. 77 AGNU. Nueva York, 24 de octubre de 2022.

Señor Presidente:

Apoyamos la intervención de Indonesia en nombre del Movimiento de Países No Alineados.

Reiteramos el compromiso de Cuba con el desarme general y completo, que permita alcanzar un mundo libre de armas de destrucción en masa, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Abogamos por la adopción de otras medidas de desarme y seguridad internacionales que nos permitan avanzar en la construcción de un mundo de paz.

Se precisa reducir cuanto antes los cuantiosos recursos que hoy se destinan a los presupuestos militares. Los mismos recursos y progresos científicos y tecnológicos que hoy se dedican a financiar el complejo militar industrial y se utilizan para el desarrollo, la producción y el perfeccionamiento de armas cada vez más mortíferas y sofisticadas; generarían cuantiosos beneficios a la humanidad si se reorientaran en función del cumplimiento de la Agenda 2030 y sus objetivos de desarrollo sostenible.

Señor Presidente:

Los Estados miembros debemos continuar trabajando para preservar el multilateralismo como principio básico de las negociaciones en materia de desarme y control de armamentos. Recordamos que estas deben observar las normas ambientales internacionales vigentes.

Abogamos por la negociación de iniciativas legalmente vinculantes para prohibir la militarización del espacio ultraterrestre, del ciberespacio y las armas letales

autónomas. Se precisa alcanzar acuerdos que regulen las armas parcialmente autónomas y los drones militares de ataque.

Señor Presidente:

Reiteramos nuestro compromiso con las labores del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre la seguridad y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el período 2021-2025. Apoyamos las discusiones en ese formato, con la participación de todos los Estados en igualdad de condiciones.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones no deben utilizarse como medio de guerra, sino para fines exclusivamente pacíficos. Rechazamos el uso hostil de las telecomunicaciones, con el propósito declarado o encubierto de subvertir el ordenamiento jurídico y político de los Estados; así como para cometer o alentar actos de terrorismo. Nos oponemos a la consideración del uso de la

fuerza como una respuesta legítima a un ataque cibernético.

Reiteramos nuestra preocupación por la Estrategia Cibernética de Estados Unidos, que autoriza el uso de armas cibernéticas ofensivas y la realización de operaciones ciberofensivas, incluidos ciberataques preventivos para disuadir a los adversarios de ese país.

Rechazamos los métodos de guerra no convencional que el gobierno de los Estados Unidos continúa aplicando contra Cuba y los millonarios recursos que destina a ese fin. Condenamos el empleo de las nuevas tecnologías de la información y otras plataformas digitales para intentar desestabilizar nuestro país, difundir noticias falsas y promover un cambio de régimen en Cuba. Nos oponemos a la Fuerza de Tarea de Internet para Cuba, que viola las normas internacionalmente acordadas en la materia.

Llamamos a Estados Unidos a poner fin de inmediato al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto contra

Cuba, que limita considerablemente el acceso, uso y disfrute de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el bienestar de la población cubana.

Señor Presidente:

Estamos convencidos de que el desarme general y completo es necesario y posible. Cuba continuará promoviendo la adopción de medidas eficaces que nos permitan alcanzar ese noble fin.

Muchas gracias.